## NIVELES DE VULNERABILIDAD FÍSICA NATURAL EN LA CUENCA DEL RÍO YAPATERA

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción General	Sensibilidad Geomorfológica (SG)	Sensibilidad Hidrológica (SH)	Conflictos de Uso (CU)	На.	%
Ваја	Presenta sensibilidad geomorfológica baja, Sensibilidad hidrológica baja, No presenta conflictos de uso. Se puede citar lugares de la zona baja de la subcuenca, aquellos cercanos a la localidad de Yapatera, especialmente donde hay la explotación de cultivos en limpio, o donde las tierras están siendo usadas de acuerdo a su potencial.	SG: BAJA Baia: Los procesos geomorfológicos son menos perceptibles existiendo una mayor estabilidad de los componentes del paisaje. Erosión Hídrica Baja: Escorrentía: 19 – 47 mm. Pendiente A: 0-4%.	SH: BAJA.  Inundaciones Baja: Libre de inundaciones, en pendientes B-F.  Sequía Baja: Ausencia de precipitación, caudales menores a 0.003 m³/sg, pendientes de A - F.	No se presenta conflictos de uso, apreciándose que se le da el uso a la tierra de acuerdo al potencial que le corresponde, de acuerdo a las condiciones de humedad, pendiente y ecología en general.	405.54	1.91
Media	Presenta sensibilidad geomorfológica media, La Sensibilidad hidrológica es baja a media. Puede o no haber conflicto de uso. Se encuentra ubicada desde el límite de la zona alta de la cuenca hacia la parte baja, como el área alrededor de las áreas de cultivo del sector panecillos.	SG: BAJA Baja: Los procesos geomorfológicos son menos perceptibles existe una mayor estabilidad de los componentes del paisaje.  Erosión Hídrica Media: Escorrentía: 94 - 131 mm Pendiente C-D : 8-25%	SH: BAJA - MEDIA. SH: MEDIA. Inundaciones Media: Caudal 1481 m3/sg y pendiente A (0 – 4%) Sequía Moderada: Caudales de 0 - 0.003 m³/sg, agua subterránea disponible y pendientes de A – B (0 – 8%).	Puede presentar o no conflictos de uso. Se determina conflictos de uso cuando las condiciones del terreno no son adecuadas para una actividad determinada, por ejemplo se detecta que en Tierras con aptitud para forestales o pastos se siembran cultivos intensivos.	1871.08	8.75
Alta	Presenta sensibilidad geomorfológica moderada a muy alta. Sensibilidad hidrológica media a alta, Son evidentes los conflictos de uso. Se presenta en la zona media y alta de la cuenca. Se pueden distinguir lugares como la cabecera de cuenca que limita con la meseta andina, los alrededores de la ciudad de Frias, Olleros, Tucaque, Cahingará, Santa Rosa.	SG: BAJA, MODERADA Y ALTA.  Moderada: Ocurren procesos geodinámicos de moderada magnitud en áreas parcialmente ocupadas por el hombre. Se presenta en todo el litoral y en la parte media y baja de la cuenca; áreas cubiertas con mantos de arena móviles, superficies plano onduladas, superficies planas de origen erosional y parte de laderas de montaña con moderada disección.  Alta: Geodinámica acelerada en épocas de alta precipitación o por ocurrencia de sismos de gran magnitud. Abarca laderas de montaña con intensa disección y vertientes montañosas .  Erosión Hídrica Media: Escorrentía: 94 - 131 mm Pendiente C-D : 8-25%	SH: MEDIA. Inundaciones Media: Caudal 1481 m3/sg y pendiente A (0 – 4%)  Sequía Moderada: Caudales de 0 - 0.003 m³/sg, agua subterránea disponible y pendientes de A – B (0 – 8%).	Se determina conflictos de uso en un alto porcentaje del territorio, cuando las condiciones del terreno no son adecuadas para una actividad determinada, por ejemplo se detecta que en Tierras con aptitud para forestales o pastos se siembran cultivos intensivos	13366.10	62.53
Muy Alta	Presenta sensibilidad geomorfológica alta a muy alta. Sensibilidad hidrológica media a alta. Los conflictos de uso de la tierra son evidentes en gran porcentaje del área.  Ocurre mayormente en la zona alta de la cuenca, se puede nombrar en este nivel lugares como: Cachirís, Chonta, Huamingas, Liza, Chucapiz, Arrayán, Algarrobal.  Se puede citar también los alrededores de la ciudad de Chulucanas, básicamente por el riesgo de inundaciones que tiene la zona ante eventos extremos de precipitación y caudal del río Yapatera.	ALTA Y MUY ALTA.  Muy Alta: Ocurren inundaciones, erosión ribereña, pérdida de áreas agrícolas y daño en áreas ocupadas por el hombre. Comprende todo el Bajo Piura hasta la desembocadura del río, incluida la zona agrícola y la depresión Ramón. Erosión Hídrica Alta: Escorrentía: 161 - 474 mm. Pendiente E-F: 25 >50%.	SH: ALTA.  Inundación Alta: Caudal 1481-3500 m3/sg y pendiente A (0 – 4%)  Sequía Moderada - Alta: Caudales de 0.000 – 0.008 m³/sg, y pendientes de B – F (4 >50%).	Se determina conflictos de uso en un alto porcentaje del territorio, cuando las condiciones del terreno no son adecuadas para una actividad determinada, por ejemplo se detecta que en Tierras con aptitud para forestales o pastos se siembran cultivos intensivos, en la parte media y alta de la cuenca.	5591.16	26.16
Otras Áreas (Centros poblados, ríos y lagunas)					140.6	0.7
Total					21374.48	100.0